

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RATSIRA S.A.

Se comunica al público que la compañía RATSIRA S.A., aumentó su capital suscrito por VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en VEINTICINCO MIL NOVECIENTAS SETENTA Y TRES acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 29 de agosto de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-IJ-DJC-G-13-

El capital suscrito actual es **VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **VEINTISEIS MIL SETECIENTAS SETENTA Y TRES** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.

Además se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno a la veintiséis mil setecientas setenta y tres inclusive. Los títulos o certificados provisionales de las acciones estarán autorizados las firmas del Presidente y del Gerente General."

ERS/DAB

Guayaquil,

Ab. Victor Archundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL